

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
Dirección General de Emergencias, Protección Civil e Interior



NOTA INFORMATIVA FENOMENO METEOROLOGICO ADVERSO

NOTA INFORMATIVA NIVEL **ROJO/NARANJA** DEL PLAN DE VIGILANCIA Y PREVENCIÓN DE LOS EFECTOS DEL EXCESO DE TEMPERATURA SOBRE LA SALUD.

Día: 16/09/2020
Hora: 10:30

El Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 Extremadura, informa:

1.- PREVISIONES METEOROLÓGICAS: *Nivel de riesgo ROJO para la provincia de Badajoz y NARANJA para la provincia de Cáceres por ola de calor a partir del día 16 de julio de 2020, para los próximos días según la tabla adjunta.*



Badajoz			Cáceres		
16/07/20			16/07/20		
PREDICCIONES OBJETIVAS			PREDICCIONES OBJETIVAS		
DIA	TMAX	TMIN	DIA	TMAX	TMIN
16/07/20	42.3	21.6	16/07/20	38.7	23.1
17/07/20	42.3	22.1	17/07/20	39.6	22.9
18/07/20	42	21.8	18/07/20	40.3	23.9
19/07/20	39.5	22	19/07/20	36.8	23.2
20/07/20	38.1	21.2	20/07/20	35.5	22.6

TEMPERATURA UMBRAL PROVINCIAL		TEMPERATURA UMBRAL PROVINCIAL	
TMAX	TMIN	TMAX	TMIN
38	20	38	22

En el día de hoy se ha activado el Plan de Vigilancia y Prevención de los Efectos del Exceso de Temperatura sobre la Salud, el nivel **ROJO en Badajoz y NARANJA en Cáceres** al prever que superarán las temperaturas umbrales máximas **38°C** y mínimas **20-22°C** establecidas durante los próximos días.

Insertar el mapa de CENEM TEMPERATURAS.

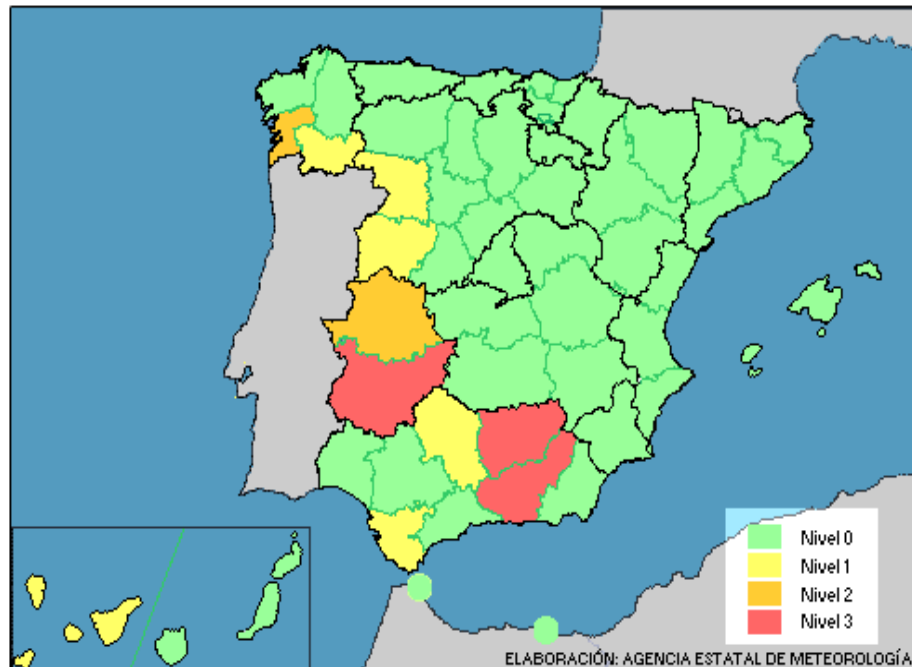
**PLAN NACIONAL DE ACTUACIONES PREVENTIVAS DE LOS EFECTOS DEL EXCESO DE TEMPERATURAS SOBRE LA SALUD
AÑO 2020
MAPA DE ASIGNACIÓN DE NIVELES**

(Basado en las predicciones de temperaturas máximas y mínimas para hoy y los próximos 4 días)

MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO
Y BIENESTAR SOCIAL

16/07/2020

MINISTERIO PARA
LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA



Nivel 0: Se espera que ningún día sean superadas las temperaturas umbrales.
Nivel 1: Se esperan de 1 a 2 días con temperaturas que superen los umbrales.
Nivel 2: Se esperan de 3 a 4 días con temperaturas que superen los umbrales.
Nivel 3: Se espera que los 5 días sean superadas las temperaturas umbrales.

2.- MEDIDAS A ADOPTAR:

El 112 Extremadura aconseja las siguientes medidas a la población mientras se mantenga esta situación.

- Se recomienda la restricción o suspensión de las actividades de ocio al aire libre que supongan esfuerzo físico y sometimiento a las temperaturas elevadas.
- Evitar la exposición al sol en las horas de mayor riesgo.
- No consumir bebidas alcohólicas.

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio
Dirección General de Emergencias, Protección Civil e Interior



NOTA INFORMATIVA FENOMENO METEREOLÓGICO ADVERSO

- Tomar mucho líquido, ligeramente azucarados y salinos (té frío, agua con limón).
- Prestar especial vigilancia a ancianos y niños, vigilando su grado de hidratación.

En caso de necesitar algún tipo de asistencia llamar al teléfono “112”.

3.- SITUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 1.1.2 EXTREMADURA.

El Centro 1.1.2 Extremadura está en situación de ALERTA, así como todos los servicios de emergencia de las zonas afectadas, lo que se comunica para su información y efectos preventivos.

Mérida, a 16 de julio de 2020

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS DE
EXTREMADURA 1.1.2

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE
URGENCIAS Y EMERGENCIAS 1.1.2. DE EXTREMADURA



Edo. Juan Carlos González Rojo.